

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3834
Ciudad Universitaria, 10 de junio de 2021.

Anuncia Consejo de Participación Ciudadana de Radio UAEM convocatoria abierta

El Consejo de Participación Ciudadana en los Servicios Públicos de Radiodifusión de la Universidad Autónoma del Estado Morelos (UAEM), hizo pública la convocatoria para iniciar el proceso electoral de integración de la terna para la designación de dos integrantes a ocupar el cargo de Consejero Ciudadano por el periodo 2021 a 2023, para las tres estaciones de radio concesionadas de la UAEM.

El Consejo de Participación Ciudadana es un organismo auxiliar de consulta, análisis y participación que no guarda subordinación a la máxima casa de estudios de Morelos, para garantizar la imparcialidad e independencia de la participación ciudadana.

La convocatoria señala que el cargo de consejero ciudadano es honorífico, por lo que no genera relación laboral con la UAEM y entre los requisitos está tener como mínimo 30 años cumplidos en el momento de la designación, gozar de buena fama pública, contar con experiencia probada en actividades profesionales, sociales, de servicio público o académicas en materia de comunicación y medios digitales, no ser miembro activo de ningún partido político o ministro de alguna asociación de culto religioso, entre otros.

Dicho consejo se conforma por cinco integrantes que estarán vigentes hasta el 7 de diciembre de 2023, por lo que este procedimiento electoral tiene por objetivo cubrir dos vacantes para el periodo 2020-2023.

El registro de candidaturas concluye el 11 de junio y los interesados pueden consultar la convocatoria completa en la página: <https://www.uaem.mx/comunicacion-y-medios/convocatorias/procedimiento-electoral-de-integracion-de-la-terna-de-para-dos-integrantes-a-ocupar-el-cargo-de-consejero-ciudadano-en-los-servicios-publicos-de-radio-uaem>.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia